

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA  
SEING PROAÑO CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito, hoy sábado 30 de Marzo del año 2013 a las 10:00 Horas, en el local de la compañía comparecen todos los socios de la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA SEING PROAÑO CIA LTDA., Ingeniero Andres Aurelio Proaño Sánchez, propietarios del 99% de las participaciones; Sra. Jeanethe Hortensia Guevara Pérez propietaria del 0.50% de las participaciones, y Srta Estefanía Alejandra Proaño Guevara propietaria del 0.50% de las participaciones; es decir los comparecientes representan el ciento por ciento del capital pagado, y expresan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar como orden del día lo siguiente:

2. Aprobar los Balances efectuados por el Departamento de Contabilidad correspondientes al año 2012 y de forma conjunta las conciliaciones realizadas por transición de NLC a NIIF según detalle de documentos adjuntos.

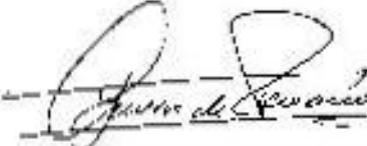
Verificado el quórum correspondiente y con la asistencia de los socios de la compañía, se resuelve APROBAR dichos Balances y conciliaciones para aplicación inmediata en SERVICIOS DE INGENIERIA SEING PROAÑO CIA LTDA.

Habiéndose cumplido con el propósito de la junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 17:00 pm del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.

  
Ing. Andres Proaño Sánchez

CI.1704738333

  
Sra. Jeanethe Guevara Pérez

CI.1705183661



Srta. Estefanía Proaño Guevara

CI.1715381134